

PLANEACION ESTRATEGICA DE LA CALIDAD	CODIGO: FPC01-02
GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSION: 04
CERTIFICADO DE ALTO RIESGO	PAGINA: 1 DE 1

SUBSECRETARIA DE CONTROL URBANO CERTIFICADO DE ALTO RIESGO

FECHA DE EXPEDICION: 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018.

CERTIFICACION Nº: SCU 0102 - 018.

SOLICITANTE: MARCO ANTONIO RODRIGUEZ TORRES

CEDULA DE CIUDADANIA U/O NIT: 5.684.204 DE MALAGA

CODIGO CATASTRAL: 01-02-0502-0017-001

MATRICULA INMOBILIARIA: NO PRESENTO

EL SUSCRITO SUBSECRETARIO DE CONTROL URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO

CERTIFICA QUE:

Que, el predio ubicado en el <u>CALLE 24 Nº 12 – 05 BR GRAN COLOMBIA</u>, predio identificado con CODIGO CATASTRAL: <u>01-02-0502-0017-001</u> y matrícula inmobiliaria Nº NO PRESENTO, jurisdicción del municipio de Villa del Rosario, <u>NO SE ENCUENTRAN EN ZONA DE ALTO RIESGO</u>, según el plano UR-4 de Riesgos Naturales del Municipio, adoptado por el acuerdo 015 del 09 de septiembre del 2013.

ING. CRISTHIAN F FLOREZ PENARANDA Subsecretario de Control Urbano. GERMAN CONONEZ MONTOYA
Tec. Administrativo de Control urbano

Nombres y apellidos	Cargo	Firma	
Reviso: German Quiñonez Montoya	Técnico administrativo		
Digito: Evelyn Villada Vega	Técnico de control urbano		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo			
tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.			

La presente certificación la expide la Subsecretaria de Control Urbano la cual es solo un concepto emitido según lo establecido en el plano de riesgos naturales aprobado mediante el Acuerdo 015 de fecha 09 de septiembre del 2013 por el cual se estableció el Plan Básico de Ordenamiento Territorial (P.B.O.T.) de igual manera la presente certificación NO otorga titularidad de dominio